

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2009, se elevó a definitiva la adjudicación provisional de la enajenación del bien inmueble sito en avenida de la Industria, parcela 22-B, del polígono industrial Antonio del Rincón, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Técnico de Gestión adscrito a Intervención.
- c) Número de expediente: 4 de 2009.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante.
www.ayuntamientodeborox.com

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Obtener fondos para pagar cuotas de urbanización.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Enajenación directa.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 170.000,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de noviembre de 2009.
- b) Adjudicatario: EL TRASCOL, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 170.000,00 euros.
Borox 24 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.- 12486